



Facultad de Bellas Artes

SOLICITUD DE MATRÍCULA DE ALUMNOS VISITANTES

Nombre y apellidos:

DNI:

Teléfono:

Correo electrónico:

Domicilio:

INDICAR EXCLUSIVAMENTE ASIGNATURAS OFERTADAS POR EL CENTRO PARA ALUMNOS VISITANTES (VER ANEXO I).

GRADO EN CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES

N.º de Orden	Código	Nombre de la Asignatura	Grupo
1			
2			
3			
4			
5			

Se autorizará la matrícula en aquellas asignaturas y grupos en las que existan plazas vacantes tras la finalización del proceso de matrícula de los alumnos oficiales.

La Facultad no autoriza la asistencia a clase sin la previa formalización de la matrícula aprobada por la Secretaría de Centro.

* El solicitante conoce que la matrícula de alumno visitante no tendrá validez académica oficial en el territorio español.

CLAÚSULA INFORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US" que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal, y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace <http://serv>

Fdo: _____

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

EL Alumno visitante es una modalidad de matrícula que permite cursar estudios en la Universidad de Sevilla por puro interés personal, y que no tiene efectos académicos.

- **Requisitos:** si eres español, habrás de tener un título universitario, y si eres extranjero, tener estudios universitarios previos

- **Asignaturas:** Los estudiantes podrán matricularse en cuantas asignaturas deseen de las que formen el Plan de Estudios de las titulaciones impartidas en el Centro en aquellas titulaciones en las que la demanda sea inferior a la oferta, y siempre de acuerdo con las disponibilidades docentes y materiales de los diferentes Departamentos

- **Precio:** los que oportunamente se aprueben por la Comunidad Autónoma para el curso académico en que se realice la matrícula.

- **Plazo de matrícula:** del 14 al 18 de septiembre de 2026.

- **Documentación necesaria:** la documentación debe ser oficial y presentarse, en su caso, legalizada por las vías reglamentarias y traducidas oficialmente.

- *Estudiantes con estudios universitarios extranjeros*

1. NIE o en su defecto pasaporte. (Fotocopia compulsada u original y fotocopia para su compulsar).
2. Dos fotografías.
3. Certificación académica oficial de los estudios realizados o de estar matriculado en el curso solicitado en una Universidad extranjera.
4. Certificación emitida por una institución académica o institución especializada oficial del adecuado conocimiento de la lengua española o certificado de haber superado el examen de español en la Universidad de Sevilla.

- *Estudiantes con estudios universitarios españoles*

1. DNI (Fotocopia compulsada u original y fotocopia para su compulsar).
2. Título Universitario Oficial. (Fotocopia compulsada u original y fotocopia para su compulsar). Solo para titulados españoles de otras Universidades.
3. Certificación académica oficial de los estudios realizados. (Fotocopia compulsada u original y fotocopia para su compulsar). Solo para estudiantes de otras Universidades.

Los estudiantes que realicen este tipo de matrícula, constarán en las actas oficiales de calificaciones como estudiantes visitantes. Una vez finalizado el curso los estudiantes podrán solicitar en la Secretaría del Centro un "Certificado Académico", sin validez académica oficial, con expresión de las asignaturas matriculadas y de la calificación obtenida, si se han examinado, previo pago de los importes correspondientes.

ANEXO I:

Relación de asignaturas para alumnos visitantes de acuerdo con las disponibilidades docentes y materiales del Centro. (Art. 14 Resolución rectoral de 12 de julio de 2018 reguladora de las normas de matrícula en los estudios oficiales de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Sevilla Curso 2019/20)

CODIGO	ASIGNATURA	GRUPO
1930011	CIENCIAS APLICADAS I	GRUPO 1 1 PLAZA GRUPO 2 1 PLAZA
1930014	PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE ESCULTURA	GRUPO 1 1 PLAZA
1930015	PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE PINTURA	GRUPO 1 1 PLAZA
1930023	ICONOGRAFIA E HISTORIOGRAFIA	GRUPO 2 1 PLAZA
1930030	VALORACION Y PERITAJE	GRUPO 2 1 PLAZA
1930035	TECNICA DIGITAL APLICADA	GRUPO 1 2 PLAZA
1930036	EDUCACION Y PATRIMONI	GRUP UNICO 2 PLAZAS
1930042	LEGISLACION DEL PATRIMONIO	GRUPO 1 1 PLAZA GRUPO 2 1 PLAZA